



OBSERVATORIO DEL
DERECHO A LA CIUDAD

Estimadxs, hoy se votó en la Legislatuar porteña los siguientes proyectos de ley que autorizan concesioens y endeudamiento (acompañó los despachos votados).

Esto se da en un **contexto de privatización extrema** de la Ciudad de Buenos gracias principalmente **al consenso político entre el partido de gobierno (Pro) y la principal oposición (PJ-FPV) en la Legislatura de la Ciudad.**

Estas concesiones aprobadas hoy se suman la venta de tierras públicas en el Barrio de la Boca (Casa Amarilla), la concesión de la plaza shopping en el Barrio de Colegiales, el impulso de aprobar la Agencia de Bienes (inmobiliaria de tierras públicas), concesiones de 5 ha de parques en Costanera Norte (Distrito Joven), concesión del Parque de las Victorias (45 ha). **En lo últimos 8 años de gestión del Pro se concesionaron más de 170 ha de tierras de la Ciudad**, casi el tamaño de una comuna de las 15 de Buenos Aires.

Esta es la gravedad de la extrema privatización y mercantilización de la Ciudad.

Ayer en la marcha de la Boca Resiste y Propone todos los diputados del FPV apoyaron el repudio a la venta de tierras públicas expresado por las organizaciones.

Al día siguiente (hoy) votaron en silencio todas las concesiones que el Pro les propuso que carecen de fundamentos y son cheques en blanco para que realicen estas concesiones en forma absolutamente discrecional. Garantía de negocios de unos pocos.

No sigamos aceptando el cinismo de los partidos políticos que entregan la Ciudad y que sólo se acercan para las fotos o para figurar.

A) La concesión de obra Pública para un polo gastronómico en Plaza Houssay por 30 años.

52 votos a favor: PRO+FPV+CC+Suma+

1. Acompañó dictamen de minoría Dip. Vera

2. <http://www.noticiasurbanas.com.ar/noticias/plaza-houssay-aprobarian-la-construccion-de-un-polo-gastronomico/>

3. <http://www.lapoliticaonline.com/nota/97612/>

4. http://www.larazon.com.ar/ciudad/Avanza-proyecto-gastronomico-Plaza-Houssay_0_787200061.html

B) La concesión del Centro de Exposiciones y Convenciones por 15 años.

53 votos a favor: PRO+FPV+CC+Suma+

1. Informe del Observatorio del Derecho a la Ciudad <http://observatoriociudad.org/?s=noticia&n=70>

2. <http://nueva-ciudad.com.ar/notas/201605/26042-la-ciudad-concecionara-un-predio-en-el-que-gasto-mas-de-450-millones.html>

C) Endeudamiento por \$ 160 millones de dólares para la villa olímpica.

32 votos a favor: PRO+CC abstención del FPV que en votación con mayoría simple es un voto positivo

1. Acompañó dictamen en minoría Dip. Vera.

Despacho Nº 0145/16: Comisiones de Obras y Servicios Públicos y de Presupuesto, Hacienda, Administración Financiera y Política Tributaria. **Despacho de Mayoría: Ley:** autorizar el llamado a licitación pública para el diseño, construcción, mantenimiento, administración y explotación del centro cultural, gastronómico y playa de estacionamiento "Plaza Dr. Bernardo A. Houssay". **Despacho de Minoría: Resolución:** Archivo. (Exp. 2366-J-15, Jefe de Gobierno). **Tiene una observación del diputado Ramal. Ley 2ª Lectura. (40 votos- Art. 82, inc. 5, CCBA)**



Despacho Nº 0148/16: Comisión de Presupuesto, Hacienda, Administración Financiera y Política Tributaria. **Ley:** autorizar a concesionar el uso y explotación de un predio lindero a Parque Thays. (Exp. 2986-J-14, Jefe de Gobierno). **Ley 2ª Lectura. (40 votos- Art. 82, inc. 5, CCBA)**

